



Memoria Proyecto Escuela Espacio de Paz: “Un espacio de convivencia”



**Orden de 31 de mayo
por la que se convoca el
Concurso Nacional de
Buenas Prácticas de
Convivencia para el año
2007.**



**I.E.S. “La Caleta” (Cádiz)
Código 11700287
Modalidad B**

ÍNDICE

I.-	Resumen de la vida del Centro	3
II.-	Relación del profesorado participante	5
III.-	Actuaciones desarrolladas:.....	5
	1. Punto de partida, justificación y objetivos	5
	2. Acciones y procedimientos	11
	3. Recursos, temporalización, seguimiento y evaluación.....	36
	4. Difusión de la experiencia.....	37
	5. Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno	38
IV.-	Valoración de resultados y beneficios	39
V.-	Proyectos de actuación para el futuro	40
VI.-	Anexos	41

I.- Resumen de la vida del Centro.

Cuando el IES “La Caleta” en el 2002 retoma su camino, replantea su futuro y hace un punto y seguido no eran buenos tiempos en nuestro Centro: en la sala de profesores eran corrientes comentarios derrotistas y derrotados: *imposible dar clase, es mucha la tensión, no hay interés y sí muchos problemas, no disponemos de medios...*; en las aulas también visibles las miserias: un alumnado que, en buena parte, refleja la problemática del barrio -y de muchas familias con escasas opciones culturales, económicas o educativas- a través del desinterés, la desmotivación y la desgana o en perpetuo enfrentamiento contra una institución que poco o nada ofrecía, que poco o nada servía ante un mundo hostil; muchos más alumnos que alumnas en todos los grupos (las familias protegen a sus niñas de lo que parece un instituto *problemático* y recurren a los concertados de la zona); la paulatina disminución de la matriculación en el Centro... En la calle, en el barrio, en la ciudad, *el Caleta* era calificado sin duda como *centro conflictivo*.

En ese contexto una agresión a nuestro conserje (un chaval del Instituto junto con dos más del barrio se niegan a abandonar el centro cuando el conserje los encuentra una vez finalizada la jornada) dispara todas las alarmas, pero aún también todas las voluntades. La crisis, el peor momento para abordar el conflicto según todos los manuales, fue el incentivo para sentarnos y buscar respuestas.

En ese momento, cuando el IES “La Caleta” aborda con seriedad y preocupación su problemática, todavía no sonaban por las políticas educativas andaluzas las palabras proyectos o cultura de paz o conflictos, ni habían proliferado las variadas convocatorias abordando fragmentadamente cada aspecto de los centros educativos (proyectos de escuelas de paz, de compensación, proyectos tic, de coeducación...). Pero ya intuíamos que dar forma a un proyecto era nuestra alternativa. Ya sospechábamos que diseñar una propuesta creíble, sistemática y global era la única respuesta válida a una realidad compleja.

Se fraguó entonces un proyecto de trabajo que situaba en el centro de la cuestión la mejora de la convivencia apuntando, no a diseñar medidas paliativas puntuales o descoordinadas, no atendiendo

solo a la punta del iceberg, a la violencia directa que se percibía en las aulas y en el centro, sino también a los aspectos culturales y estructurales que estaban apuntalando esas manifestaciones. Así concretamos tres ejes de trabajo iniciales (la formación del profesorado, las medidas curriculares y la apertura del Centro al barrio) con la voluntad de abordar la complejidad de la situación. Hasta hoy ese proyecto inicial se ha ido consolidando, modificando y ampliando para abarcar otros ejes de actuación que nacen con el mismo propósito vertebrador: mejorar la convivencia escolar y promover los procesos de participación y democracia a través de acciones integrales y estructurales que comprometan a todos los sectores de la Comunidad Educativa (contamos con 450 alumn@s distribuidos en 17 unidades y 43 profesores y profesoras), en el marco de:

- la Educación en y para la Paz, y la resolución pacífica de los conflictos y
- de un modelo educativo que tenga en cuenta a tod@s y que favorezca el desarrollo de ciudadan@s crític@s y participativ@s.

Por otro lado, estos cinco años de Proyecto “Escuela de Paz” han ido acompañados de la incorporación de nuestro Centro a otros Proyectos en los que participamos invirtiendo una gran cantidad de esfuerzo:

- Plan de Apertura desde el curso 2003/04
- Centro Digital desde el Curso 2004/2005
- Plan de Compensación Educativa desde 2004/2005
- Plan de Apoyo desde 2005/2006
- Centro TIC para la Práctica Docente aprobado el presente curso para el 2006/2007
- Otros: Programa del Alumn@ Ayudante, Programa de Mediación, Programa EQUAL, Proyectos de Innovación Pedagógica, Jornadas de Puertas Abiertas, Plan de Formación en Centros, Plan Lectura y Biblioteca, Grupos de Trabajo,...

Después de estos cinco años de trabajo coordinado en torno a este Proyecto de Centro es evidente que los resultados van consolidándose y que, poco a poco, la realidad del IES “La Caleta” se encamina por un proceso de mejora paulatino.

II.- Relación del profesorado participante.

	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	RESPONSABILIDAD
María del Carmen Barragán Díaz	Secundaria y Bachillerato	Tutora Secundaria	
Manuel Bonat Martínez	Secundaria y Bachillerato	Tutor Secundaria	
María José Cabeza Barrio	1 ^{er} ciclo Secundaria	Tutora Secundaria	
Teresa Chacón Rebollo	Secundaria y Bachillerato	Jefa D.A.C.E.	
María del Pilar Cotorruelo Sánchez	Secundaria y Bachillerato	Jefa de Estudios	Coordinadora TIC
José Manuel López Alcaraz	Secundaria y Bachillerato	Tutor Secundaria	
Francisca Miguens Lado	Secundaria y Bachillerato	Directora Tutora Secundaria	Coordinadora Plan de Apertura
María José Moreno Verdulla	Secundaria y Bachillerato	Secretaria	
Javier Navarrete González	Secundaria y Bachillerato	Tutor TIC	
Olga María Ramírez Domínguez	Secundaria y Bachillerato	Responsable Coeducación	Coordinadora Escuela Espacio de Paz
Virginia Reyes Fernández	Secundaria y Bachillerato	Tutora TIC	
Dolores Rojas Escoriza	Secundaria y Bachillerato	Tutora Secundaria	
Manuel Ángel Varela Barla	1 ^{er} ciclo Secundaria	Tutor Secundaria	

III.- Actuaciones desarrolladas.

1. Punto de partida, justificación y objetivos.

Análisis de la violencia, la convivencia y los centros educativos.

Propuesta de intervención.

La importancia que está adquiriendo la preocupación por la violencia escolar parece inequívoca. En los últimos meses se han sucedido las noticias alarmantes en los medios de comunicación que han llevado a primera plana el aparente aumento de la violencia en las aulas (los casos de acoso, las agresiones, la disrupción generalizada, las dificultades en la gestión del aula, la tensión que estas situaciones provocan entre los docentes,...)

Ante este panorama proponemos abordar un análisis que plantee la cuestión desde una perspectiva sistémica y educativa. Consideramos que es mucho más útil para los Centros educativos entender los problemas de disciplina y de convivencia como **conflictos** ya que esta dimensión nos sitúa en un

plano mucho más global y nos permite recuperar el valor de aprendizaje y socialización que conllevan estas situaciones cuando son abordadas de una manera constructiva.

Un centro escolar es una estructura dinámica, donde se mezclan acciones, relaciones y desarrollo humano. Este complejo sistema de interacciones incluye también el conflicto como factor ineludible, como parte del proceso que genera el crecimiento del grupo social, de la estructura y de las personas. Lo importante es abordar ese conflicto y tratarlo de forma que se convierta en una oportunidad para crecer y para aprender. Lo importante es que el tratamiento del conflicto y su solución permitan construir una situación más justa y el desarrollo de todas las personas implicadas. Coincidimos con Paco Cascón en que “el conflicto es consustancial al ser humano como ser social que interacciona con otras personas con las que va a discrepar y a tener intereses y necesidades contrapuestas. El conflicto, además de ser ineludible, por mucho que cerremos los ojos o lo evitemos continúa su dinámica. Es algo vivo que sigue su curso a pesar de nuestra huida, haciéndose cada vez más grande y difícil de manejar”.

El conflicto es parte de la vida de los centros educativos. Pretender que un centro se mantenga en una calma continua es pretender un imposible, es desconocer las dinámicas sociales y alejarse de la realidad. Constituyen una parte del ejercicio de la profesión docente, un elemento que debemos considerar y aprender a manejar. Es imprescindible conocer con precisión cuáles son los mecanismos que suceden en cualquier conflicto, de lo que ocurre en las escuelas cuando surgen episodios violentos, y para ello recurrimos a Galtung y su explicación del “triángulo de la violencia”.



La violencia directa, física y/o verbal, se hace visible a través del comportamiento. En las escuelas tiene su manifestación en las agresiones físicas, los insultos, los moteos, el acoso, el aislamiento, la indisciplina, el desinterés... Pero la acción humana no surge de la nada: tiene sus raíces. Según

Galtung, hay dos que sostienen la violencia directa: la cultura de la violencia (que se traduce en actitudes) y la estructura violenta en sí misma.

Un análisis más pausado nos permitirá detectar los aspectos culturales y estructurales que se encuentran detrás de la violencia en las instituciones educativas.

A. La violencia cultural: Con ella nos referimos al conjunto de actitudes, costumbres, modelos y construcciones que dan marco justificador a la violencia directa. Impregnan irremediablemente nuestras democracias e impregnan nuestras estructuras y nuestra vida cotidiana, encontrando un claro reflejo en la televisión y en los medios de comunicación. La escuela no se salva de la vorágine y refleja esa violencia cultural de forma más o menos implícita que se plasma en el individualismo, la competitividad, la exaltación del éxito, la dominación, el racismo y la xenofobia, el patriarcado, el androcentrismo, etc. En esta situación es fácil entender que los chicos y chicas que acuden a nuestros centros entiendan la violencia como un recurso habitual (eficaz siempre y casi siempre inevitable) para resolver los problemas.

B. La violencia estructural. Nuestras escuelas, como instituciones y organizaciones, desarrollan, a veces inercialmente, mecanismos, procedimientos y estructuras que, lejos de regular la convivencia, terminan provocando ellas mismas tensión y violencia. Ocurre cuando no se favorecen mecanismos de participación reales del alumnado, cuando se sostienen modos de organización que excluyen a una parte, cuando realizamos procesos de estigmatización o “etiquetado” condenando a grupos o personas al fracaso escolar y a la exclusión social, cuando no se favorecen ni promueven los mecanismos de coordinación del profesorado....

También sería larga la relación de las decisiones que afectan a los Centros y que provienen de la administración generando violencia estructural: cuando se escatiman los recursos materiales y personales en las escuelas, cuando no se dotan equipos multiprofesionales como parte de las estructuras de los centros para dar una respuesta sistémica y coherente a una realidad cada vez más compleja, cuando recae en la escuela pública la respuesta a una sociedad cada vez más multicultural, cada vez más diversa,...

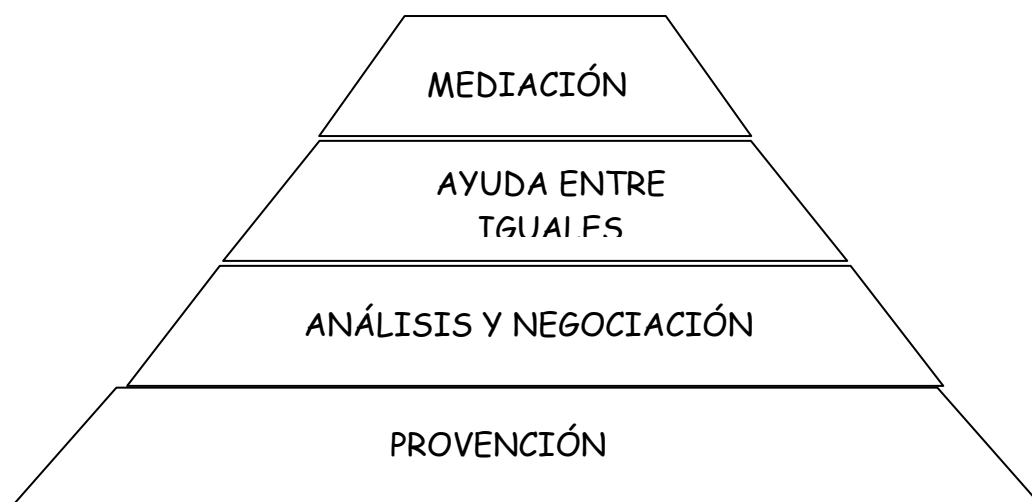
Visto así el problema, es obvio que las intervenciones deben estar en relación con los elementos implicados y dar respuesta en los tres niveles. Difícilmente abordaremos de forma coherente y educativa la mejora de la convivencia en los Centros si nos centramos sólo en lo más visible: la violencia directa, los comportamientos. Difícilmente, generaremos cambios reales si no atendemos a las actitudes y costumbres que los sustentan ni a las estructuras que los acompañan. No será suficiente con exportar tal o cual programa, proyecto o medida, sin más, sin trabajar también en cambiar la cultura de centro con respecto al conflicto, a la comunicación y a la participación, y sin generar mecanismos que hagan posible una institución más justa y más democrática.

Las propuestas que se desarrollan a lo largo de este Proyecto “Escuela: Espacio de Paz” responden a ese esquema de intervención que pretende plantear líneas de trabajo en los tres ámbitos, buscando consolidar y mejorar las acciones en relación a los aspectos culturales, los aspectos estructurales y la violencia directa.

Algunos de los cambios culturales en los que nuestro proyecto continúa ahondando son: cambios en la visión que tenemos de los conflictos y cambios vinculados a la formación del profesorado y relacionados con los modelos de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a los cambios estructurales destacamos los relacionados con el Plan de Acción Tutorial, el desarrollo de las estructuras de participación del alumnado (favoreciendo las decisiones colectivas, el compromiso y la asunción de responsabilidades), el fomento de la coordinación del profesorado, promover acciones que nos conduzcan a una escuela inclusiva y más justa, etc.

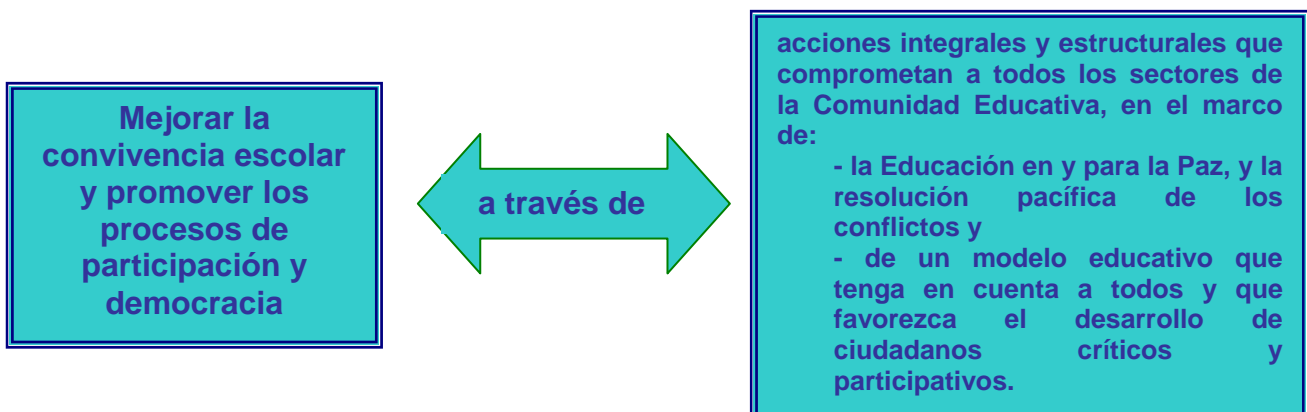
A trabajar con la violencia directa van dirigidos los proyectos que intervienen directamente con la resolución de conflictos que gráficamente se pueden representar así:



Finalidad y objetivos.

La finalidad del proyecto es, en el sentido de lo expuesto en el apartado anterior, dar una **respuesta integral** a la **resolución de conflictos y mejora de la convivencia** como línea educativa que venimos aplicando en nuestro centro, tratando de implicar a todo el conjunto de la Comunidad Educativa. En este año hemos pretendido dar un paso más allá y potenciar **la participación y la democracia como herramientas para el aprendizaje y como fin último de una auténtica ciudadanía**.

Pretendemos que el Proyecto esté impregnado de los valores contenidos en los Derechos Humanos y que las decisiones que se tomen se adecuen para llevar a cabo una coeducación real que facilite las relaciones justas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, necesarias para una cultura de paz en el centro. Pretendemos también que el desarrollo del proyecto sea coherente con las Finalidades Educativas y con el ROF, que son instrumentos vivos y por tanto sujetos a revisión. Por ello, consideramos como Finalidad básica del Proyecto la siguiente:



Concretando más destacamos como indispensables:

- Favorecer el establecimiento de un clima propicio para el desarrollo adecuado de la función educativa, potenciando actitudes tolerantes, solidarias, críticas y no violentas.
- Promover la necesaria integración del Centro con el Barrio y la conexión con los distintos agentes sociales que trabajen en este contexto, convirtiendo el IES "La Caleta" en referente para el desarrollo de actuaciones coordinadas de dinamización sociocultural, siempre dentro del marco de la Educación para la Paz.

- Posibilitar la participación real, eficaz y responsable de todos los sectores de la Comunidad Educativa, en especial del alumnado y de las familias, en proyectos que vinculen el trabajo cooperativo con la participación en la vida del Centro a través de la AMPA, la Asociación de Alumnos/as, las Asambleas de Delegados y la dinamización del funcionamiento del Claustro y del Consejo Escolar.
- Profundizar los mecanismos de Atención a la Diversidad que posibiliten que todos aprendan más y mejor y que den respuestas a las distintas problemáticas y necesidades del alumnado de nuestro Centro, con el convencimiento de que una escuela más acorde con los intereses y necesidades de todos es un mejor espacio de convivencia.
- Vincular todo lo anterior con mecanismos eficaces de Formación del Profesorado a través de proyectos de formación en el Centro.

Según lo expuesto hasta ahora, nuestro proyecto se basa en siete Ejes de Actuación que desarrollan medidas y actividades que afectan de manera global a la vida y funcionamiento del centro y que son los siguientes:

- Medidas Curriculares.
- Formación del Profesorado.
- Apertura del Centro el Barrio.
- Programas específicos para la mejora de la convivencia.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Otras medidas.
- Participación y Democracia

A partir pues de estas finalidades y estos ejes de trabajo, los objetivos quedan concretados de la siguiente manera:

1. **Adecuar nuestra respuesta educativa al alumnado** a través de medidas que permitan que todos los alumnos y alumnas aprendan más y mejor, para así conseguir una escuela inclusiva, más justa y más eficaz.

2. **Mejorar la convivencia en el Centro**, a través de programas de Educación en y para el conflicto y apostando por la táctica de la cooperación.
3. Hacer del Centro un lugar para las **prácticas ciudadanas** donde se fomente la **participación**, la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades, posibilitando que el alumnado interiorice y practique los principios básicos de la democracia.
4. Generar una dinámica de trabajo cooperativo entre el profesorado a través de **la Formación en Centros**, posibilitando la formación necesaria para abordar de una manera más eficaz y educativa las situaciones de conflictividad y mejorando la atención a la diversidad.
5. Procurar los **recursos humanos, económicos y materiales** que hagan posible la intervención, garantizando unos mínimos de eficacia y éxito.
6. Implicar a las distintas Administraciones, Instituciones y Organizaciones que pueden colaborar en el desarrollo del Proyecto, asegurando su participación.
7. Consolidar las medidas específicas para la mejora de la convivencia (alumn@s ayudantes y mediación) como instrumentos de participación y como alternativa a la resolución.

2. Acciones y procedimientos.

Medidas Curriculares

✓ Acciones compensadoras inclusivas:

Hemos puesto en marcha un conjunto de acciones incluidas en el Plan de Compensación Educativa dirigidas todas a un mismo objetivo de promover mejores y más aprendizajes entre todos los alumnos y alumnas de nuestro Centro. Teniendo en cuenta las características sociales, económicas y culturales del contexto en el que se ubica el Instituto, todas ellas van dirigidas a promover la superación de los problemas de partida (familiares, emocionales, cognitivos, socio-culturales) que dificulten el acceso a los bienes sociales de esta sociedad democrática. De esta forma, el beneficio derivado de la intensificación de los recursos (sobre todo, de los humanos) se hace extensible no sólo al alumnado que presenta más carencias sino a la totalidad. Esto evita, por una parte, el desarraigo y la exclusión del alumnado cuando las medidas de intervención se llevaban siempre fuera del aula y, por otra, rentabiliza la eficacia de los recursos al hacerlos extensivos a toda la población escolar, al

contrario de lo que ocurre en otro tipo de acciones que concentran muchos recursos (materiales y humanos) de forma exclusiva en un reducido grupo de alumnos y alumnas que, a la postre, pueden acabar teniendo la percepción de constituir un gueto con ciertas “prebendas” y una pobre imagen de sí mismos, en cuanto a sus expectativas académicas y de normalización.

♣ *Reducción de la ratio en primer ciclo*

Los resultados que se obtienen para la mejora del aprendizaje son evidentes:

- Permite que el grupo se conozca más y mejor entre sí y que la relación con el profesorado sea, también, más fluida y cercana. Mejora el ambiente general del grupo y el control del aula por parte del profesor o profesora.
- Permite realizar adaptaciones curriculares en el aula de forma más eficaz ya que el menor número de alumnos/as favorece la planificación de la tarea.
- Favorece la realización de estrategias metodológicas innovadoras como el aprendizaje cooperativo (tutoría entre iguales, puzzle, enseñanza recíproca).
- Promueve la intensificación del aprendizaje.

♣ *Organización de los grupos de la forma más heterogénea posible*

A través del Plan de Transición de la Primaria a la Secundaria, el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios del Centro, mantienen reuniones con los tutores y tutoras de cada uno de los Colegios adscritos. Esto permite mejorar el conocimiento que del alumnado y de las estrategias utilizadas con ellos, antes de que se incorporen al Instituto. Utilizando esta información se realiza un exhaustivo trabajo en el que se busca organizar los grupos de 1º de ESO asegurando la diversidad y la pluralidad. De esta forma, en todos los grupos existe el mismo número de alumn@s repetidores, de alumn@s con necesidades educativas especiales, de alumn@s con una buena trayectoria académica, de niñas y niños, etc. Además este conocimiento nos permite prever intervenciones y posibilitar las condiciones que aseguren el mayor bienestar de los alumnos y alumnas en su paso a la Educación Secundaria Obligatoria.

♣ *Refuerzos educativos complementarios*

Se trata de trabajar con aquellos alumnos y alumnas que presentan especiales dificultades y carencias, de carácter cognitivo, social, cultural o emocional, para mejorar su rendimiento académico y su integración en las tareas de clase y en el currículo normalizado. Para ello se priorizan todas las actuaciones que tienen lugar dentro del aula ordinaria, por lo que los profesores y profesoras del Departamento de Orientación tanto de compensatoria como de apoyo, realizan el trabajo de refuerzo en el mismo aula en que el gran grupo desarrolla su tarea de aprendizaje. Esta medida, por tanto, no genera el aprovechamiento en exclusividad de los apoyos y refuerzos por parte del alumnado menos capaz, sino que es todo el grupo el que se beneficia de esta intervención; favorece la autoestima y el autoconcepto de los alumnos y alumnas con más necesidades, ya que siguen las actividades académicas con el resto de sus compañeros; potencia la integración social de este alumnado, cuyo comportamiento suele estar asociado a la dificultad de incorporación al grupo y a la obtención de reconocimiento como sujeto capaz en un contexto tan estructurado y abstracto como el educativo; mejora las expectativas que éstos tienen con respecto a lo académico. Pero, además, la presencia de dos profesores o profesoras en el aula favorece el control del aula y de las tareas; disminuye la tensión del profesorado y mejora su bienestar en el aula; intensifica los aprendizajes de todo el alumnado; promueve la experimentación de innovaciones educativas al disminuir la incertidumbre que puede sentir el profesor/a solo en el trabajo en el aula; favorece la “especialización” de los profesores y profesoras de compensatorias en determinadas estrategias y metodologías lo que facilita su práctica por parte del profesor/a “titular”; se convierte en un vínculo entre la formación del profesorado y la intervención (teoría-práctica) permite diversificar las tareas y los aprendizajes adaptándolos a los ritmos y las necesidades; evita que se produzcan desfases entre el alumnado que necesita apoyo educativo y el resto del alumnado; implica a todo el grupo y mejora la percepción que el mismo tiene respecto a los alumnos y alumnas que precisan más ayuda.

♣ *Aprendizaje Cooperativo*

Dado que sabemos que el alumno o la alumna construye su propio conocimiento a partir de una interacción en la que el profesorado hace la función de mediación entre dicho alumnado y los contenidos, se puede considerar que en determinadas circunstancias los iguales (el propio alumnado) pueden desarrollar este papel mediador y aprender los unos de los otros. En este sentido, el aprendizaje cooperativo se muestra más efectivo que otros tipos de aprendizajes individualistas y competitivos no sólo en lo referente a las relaciones (relaciones positivas), sino en el ámbito puramente académico (mayor productividad, resolución de problemas, habilidades intelectuales y lingüísticas,...).

La forma de organización del aula, el diseño de los materiales y el papel del alumnado y del profesorado se modifican, buscando maximizar los aprendizajes y mejorar el ambiente de trabajo, así como la convivencia y el apoyo. La Tutoría entre Iguales, los grupos de expertos, las lecturas compartidas y dialogadas, el puzzle, son dinámicas que desarrollan este tipo de aprendizaje.

✓ **Grupos flexibles:**

Este tipo de agrupamiento permite atender al alumnado según sus necesidades y su nivel de conocimientos así como a partir de sus motivaciones. Para llevar a cabo esta propuesta se ha asignado la misma franja horaria al área de Inglés (el área que en la actualidad lleva a cabo este proyecto) en un mismo nivel. En cada grupo del nivel correspondiente entra un profesor/a diferente con alumnos y alumnas que tienen similar nivel de conocimientos y motivaciones. La permanencia del alumnado en cada grupo dependerá de su progreso y de si han superado o no las distintas dificultades con el área correspondiente, pudiendo avanzar de nivel o retroceder.

✓ **Programa EQUAL:**

Este programa está enmarcado en la iniciativa Zidac “Damos la vuelta al desempleo” que desarrolla la Asociación Cardijn con subvenciones recibidas del Fondo Social Europeo de la Unión Europea. Pretende ser una herramienta que, integrada en la dinámica y proyecto del Instituto, colabore en el trabajo y atención a aquellos alumnos y alumnas que se encuentran en riesgo de exclusión social

desarrollando acciones integradas en el currículo ordinario y que no provoquen, en la línea de lo ya expuesto a lo largo de todo el proyecto, procesos de segregación o estigmatización en el alumnado. Las acciones derivadas de este programa están dirigidas a todo el alumnado del Centro ya que se organizan en tres bloques de trabajo:

- Talleres transversales: La asociación Cardijn colabora en el desarrollo de actividades relacionadas con los temas transversales y su tratamiento en el Plan de Acción Tutorial y en las actividades generales del Centro inscrita en las distintas Jornadas y celebraciones de Días que realizamos y que en este proyecto se desarrollan en el apartado de “Actividades Complementarias y Extraescolares”.
- Talleres de ocio: Con la misma dinámica de organización que en el apartado anterior, con estos talleres se pretende realizar actividades puntuales de dinamización que favorezcan el conocimiento del alumnado entre sí, refuerce los nexos de unión de las familias y l@s alumn@s con el Centro, favorezca la distensión y promueva el desarrollo de actividades lúdicas que mantengan un carácter socio-educativo, permitiendo la reflexión y el aprendizaje a través del juego, y en relación con los valores transversales de los que ya hemos hablado.
- Talleres de oficio: El trabajo se desarrolla con alumnos y alumnos que se encuentran en una situación de inadaptación escolar complicada y que presentan las siguientes problemáticas en mayor o menor medida: absentismo escolar, retraso curricular de más de dos cursos, problemas de comportamiento (no en todos los casos), desmotivación y desinterés por lo escolar, y bajas expectativas con relación a su desarrollo académico. Nuestro objetivo es que los talleres de oficio se conviertan en un mecanismo de motivación que les permita adquirir una serie de compromisos con el Instituto y con su progreso académico. Por otra parte, también aseguramos la organización y la inclusión de estos talleres de forma coherente y pedagógica dentro del currículo de los alumnos, a fin de evitar una mayor exclusión tanto educativa como social.

✓ **Jornadas de Acogida (provinción):**

El inicio de curso es un momento muy importante para toda la Comunidad Educativa, y, sobre todo, para aquellos miembros de nueva incorporación. Es un momento crucial también a la hora de sentar las bases de la provención, es decir, de dotarnos de herramientas que nos permitan afrontar nuestros conflictos de manera positiva y noviolenta, de sentirnos parte de un grupo, de trabajar de manera cooperativa, de crear canales de comunicación efectivos, de conocer las estructuras y el funcionamiento del centro. Consideramos, pues, de vital importancia saber transmitir a todos los sectores de esta comunidad el proyecto educativo de centro que inspira nuestra actividad diaria.

Los objetivos de estas jornadas son:

- Informar sobre normas, organización, funcionamiento y formas de participación del Instituto.
- Iniciar entre el alumnado de cada aula conciencia de **pertenencia a un grupo**, en el sentido de ser capaz de reconocer y aceptar a tod@s y cada un@ de sus miembros, de conocer sus posibilidades y potenciarlas, de creer que el beneficio individual repercute en el del grupo y viceversa, con la conciencia de que este trabajo debe mejorar la convivencia del grupo y favorecer el desarrollo de la tarea docente.
- Desarrollar entre el alumnado el sentido de pertenencia al Centro.
- Dar a conocer estructuras y proyectos en funcionamiento en el Centro.

Los contenidos trabajados han sido:

- Tutorías: en estas sesiones se trabajarán las actividades de presentación, conocimiento, confianza, creación de grupo, elaboración consensuada de las normas de aula, agenda del curso...
- Técnicas de trabajo intelectual
- Presentación del Equipo Directivo
- Presentación del AMPA y la Asociación de Alumnos
- Presentación del Plan de Apertura
- Sobre convivencia: Normas, ROF, Mediación y Alumn@s Ayudantes

- Evaluación psicopedagógica inicial en 1º ESO (Dpto. Orientación)

La metodología que usamos en las horas de tutoría de estas jornadas es una metodología basada en el juego y en el aprendizaje cooperativo. Estos dos métodos complementarios de trabajo reúnen unas particulares características:

- hacen evolucionar al grupo en su conocimiento, afirmación, confianza y comunicación,
- abren las puertas a nuevas realidades como la cooperación y la resolución de conflictos de manera creativa,
- sientan las bases para unas relaciones más afectivas y positivas,
- y, sobre todo, desarrollan y educan a las personas de forma integral.

✓ **Programa del Alumn@ Ayudante: *Programa de apoyo mutuo pionero en Andalucía***

Los alumnos y alumnas ayudantes apoyan a sus compañeros en las necesidades que les surgen, tienden puentes entre unos y otros cuando aparecen desavenencias, les acompañan en situaciones de indefensión o soledad, llegando a abordar situaciones que suelen pasar desapercibidas a los adultos. Son agentes cuyas funciones están orientadas hacia lo individual y lo social.

Su ámbito de actuación puede ser tanto el trabajo del aula, las distintas actividades del centro o las extraescolares. Así, un/a alumno/a ayudante puede explicar a otros algunas actividades de clase, incluirle en un grupo de amigos, acompañarle en su vuelta a casa, visitarle si estuviera enfermo y llevarle apuntes o ir al cine con él.

Lógicamente, para desempeñar su relación de ayuda necesitará una formación que le posibilite incrementar sus competencias y le guíe en su actuación. Los/as alumnos/as ayudantes trabajarán sobre el tratamiento de los conflictos, la resolución de problemas, las técnicas de comunicación, la empatía o el compromiso ético. La formación y el ejercicio de las funciones de los/as alumnos/as ayudantes aportará beneficios a nivel personal y de centro. Gracias a su labor, se va creando un clima de aceptación mutua, se mejoran las relaciones interpersonales, se apoya la integración de quienes se acercan al centro por vez primera y se alientan valores. Ellos mismos desarrollan su sensibilidad para detectar necesidades implícitas, aprender a manejar con mayor eficacia los problemas

cotidianos, potencian sus capacidades de relación, se hacen más reflexivos, incrementan su responsabilidad y la confianza en sí mismos.

Además, mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje y hace más productiva la labor porque:

- Evidencia interés por el alumnado como discentes y como personas. De este modo mejora el concepto que los/as alumnos/as tienen de su profesor/a y, en consecuencia, la estima y el respeto que le profesan.
- Facilita la cohesión de los grupos, ya que al promover sensibilidad hacia las necesidades del otro y al trabajar estrategias de comunicación, contribuye a tomar conciencia del “nosotros”.
- Mejora la actitud hacia el trabajo y el clima del aula.
- Modela un estilo de relación interpersonal donde la escucha y el respeto son la prioridad, favoreciendo una imagen positiva de la valía personal del alumnado.

En definitiva, la participación del alumnado en la resolución constructiva de los conflictos y los problemas de los cuales son también ellos protagonistas principales, la toma de iniciativas, la corresponsabilidad en los asuntos que les atañen, el compromiso en el cumplimiento de los acuerdos adoptados, educa para el ejercicio de la ciudadanía y conduce a la autorregulación, necesaria en una sociedad diversa que requiere de personas que ejerzan sus derechos y actúen autónomamente y que no demanden para el ejercicio de esas libertades de vigilancia ni controles externos. Por lo tanto se convierte en un modelo complementario a las formas usuales de disciplina de los alumnos en el medio escolar.

Después de cinco años de desarrollo del proyecto del Alumn@ Ayudante en el Centro, no tenemos la menor duda de que éste es uno de los pilares de trabajo en la mejora de la convivencia; **150 Alumn@s Ayudantes** lo avalan. Hemos intentado, y logrado, dar espacio y tiempo a esas conductas positivas, solidarias y de ayuda que han contribuido de manera eficaz e insoslayable a la mejora general de las relaciones por varios motivos:

- L@s Alumn@s Ayudantes participan de manera efectiva y real en la vida del Centro, facilitando la comunicación, y disfrutan de cierto poder de acción y decisión.
- Su trabajo es reconocido y valorado por toda la Comunidad Educativa.

- La Ayuda entre Iguales ha supuesto una mejora en el desarrollo personal, social y colectivo de l@s participantes.
- Este proyecto nos permite tomar el pulso al Centro día a día y nos devuelve una lectura que nos hace revisar y actualizar los mecanismos, respuestas y soluciones que se ponen en juego en esta tarea de mejorar la convivencia.
- Se rescata la presencia de las chicas, se hacen visibles de forma activa en una parcela en la que se sienten importantes. Creemos que una de las consecuencias más interesantes ha sido, al margen de la mejora efectiva de la convivencia, el constituir estructuras en las que las alumnas se sienten especialmente protagonistas y en el que desempeñan un papel activo que les permite controlar los conflictos de una forma no violenta que les sitúa en un plano de mayor igualdad con respecto a los chicos.

En general, consideramos que este proyecto genera, como ya hemos indicado, la implicación del alumnado en los procesos que viven: les hace sentirse comprometidos con la tarea de la convivencia y experimentar en procesos reales de participación en los que activamente reflexionan, analizan, argumentan y toman decisiones. Aprenden participando los valores fundamentales de la cooperación, el apoyo mutuo y la solidaridad que están en la base de la ciudadanía.

Destacamos este año la participación de nuestr@s alumn@s ayudantes en dos actividades:

- En el mes de marzo nos visitaron alumn@s y profesores de Sevilla para conocer nuestro programa, que les fue explicado desde ambas perspectivas con distintas actividades preparadas a tal efecto.
- En el mes de junio hemos participado en las I Jornadas de convivencia de alumn@s ayudantes y mediadores de la Bahía de Cádiz, contando también nuestra experiencia y reflexionando sobre el programa en sí y su utilidad.

Fases del proyecto

1º Fase: Preparación (Septiembre)

- Constitución del equipo de profesores/as responsables.
- Revisión del programa y de los documentos.

2ª Fase: Planificación (Octubre)

- Planificación del calendario de desarrollo anual del programa.

3ª Fase: Presentación en tutoría (Octubre/Noviembre)

- Difusión en las reuniones de tutores de cada nivel de la ESO.
- Presentación al alumnado a través de las tutorías.

4ª Fase: Desarrollo del Proyecto (Noviembre-Mayo)

- Elección de l@s alumn@s ayudantes en cada grupo-clase.
- Reunión con las familias de l@s alumn@s ayudantes seleccionad@s para explicación del proyecto y su implicación.
- Puesta en marcha y reuniones de seguimiento: Diciembre - Mayo.
- Formación de l@s alumn@s ayudantes con el grupo de profesores y profesoras responsables.

5ª Fase: Evaluación (Mayo)

- Evaluación de la experiencia: salida por la provincia.
- Devolución de las conclusiones a los distintos sectores de la comunidad educativa: padres y madres, profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, así como a las administraciones e instituciones colaboradoras.

6ª Fase: Mejora del proyecto y nueva puesta en práctica

- Incorporación de las conclusiones obtenidas en la evaluación en el proyecto para solucionar posibles deficiencias y ahondar en la mejora del modelo.
- Inicio de un nuevo ciclo de actuaciones del modelo de alumn@ ayudante.

Formación del Modelo de Alumn@ Ayudante.

El objetivo del curso de formación es enseñar las estrategias y habilidades necesarias para poder intervenir y mediar informalmente en conflictos, además el propio taller crea un ambiente socioafectivo que facilita la vivencia de relaciones interpersonales positivas; creándose la vinculación entre los/as asistentes y se les facilita la capacidad de pertenecer al equipo de ayudantes, al sentirlo como algo propio.

- **Objetivos**

- Crear el equipo de alumnos/as ayudantes.
- Crear un grupo de profesores/as que se convierta en formadores de los/as alumnos/as ayudantes de manera periódica.
- Capacitar a los alumnos/as en las habilidades de escucha y resolución de conflictos.
- Facilitar al profesorado herramientas para poder apoyar y seguir los equipos de alumnos/as ayudantes.
- Promover la ayuda y apoyo entre compañeros.
- Identificar y acordar los valores y principios sobre los que se asienta el servicio de ayuda.
- Favorecer la intervención del alumnado ayudante en los conflictos interpersonales en su grupo aula.
- Aclarar la organización y procedimientos del servicio de ayuda.

➤ **Metodología**

La metodología es activa y participativa basándose en el método socioafectivo que más allá de la descripción y el análisis añade un componente afectivo y experimental. Se basa en actividades donde los/as participantes tienen que expresar sentimientos y puntos de vista. También hay actividades relacionadas con técnicas específicas para mejorar la escucha y la relación con sus iguales. Se parte de los intereses e ideas previas de los/as asistentes a través de juegos y presentación de experiencias personales. También se incluyen actividades grupales y en pequeños grupos donde se dramatizan situaciones y se exponen sentimientos y actitudes. Se favorece prioritariamente el trabajo cooperativo que permite experiencias y el desarrollo de habilidades sociales. Por lo tanto no se trata de la adquisición de contenidos específicos, sino por el contrario de vivir experiencias que proporcionen la comprensión de éstas.

➤ **Contenidos**

La formación consta de 6 módulos en los que se desarrollan las habilidades y técnicas necesarias para ejercitar la escucha de sus compañeros y el tratamiento de los conflictos. La duración de cada uno es de tres horas, aproximadamente.

Módulo 1: Presentación. Cualidades y habilidades del Alumno/a ayudante. Análisis de los conflictos.

Módulo 2: Funciones del/a Alumno/a ayudante. Conocimiento y práctica de las habilidades no verbales de la comunicación. Trabajo de empatía.

Módulo 3: Conocimiento de la escucha activa. Práctica de las técnicas de la escucha activa.

Módulo 4: Resolución de problemas. Toma de decisiones y planificación. Desarrollo de la Creatividad.

Módulo 5: Definición de principios y valores del/a Alumno/a ayudante. Revisión de funciones del/a Alumno/a ayudante. Organización del servicio de ayuda.

Módulo 6: Evaluación. De la ayuda... a la mediación.

✓ **Mediación escolar:**

Desde hace cuatro cursos en el IES “La Caleta” se viene desarrollando un proyecto de Mediación que ha involucrado de diversas formas a todos los sectores de la Comunidad Educativa. En principio la iniciativa surgió en el curso 2002/03 respondiendo a la inquietud de un grupo de profesores y profesoras del Centro que, investigando formas de dar respuesta a los conflictos de una forma más constructiva y no únicamente sancionadora, constituyeron un Grupo de Trabajo sobre Mediación.

En la actualidad contamos con un equipo de Mediación de profesores/as y alumno/as (exalumn@s ayudantes por lo general) que se encarga de intervenir en aquellos casos en los que los implicados no son capaces de resolver su problema y/o cuando los alumnos y alumnas ayudantes derivan el caso a la mediación por entender que es la mejor alternativa.

La **difusión** de la existencia de la Mediación se realiza en las Jornadas de Acogida, en la que la persona responsable de la convivencia en el centro explica en cada clase en qué consiste, enmarcándolo dentro de la dinámica de resolución pacífica de conflictos. También se acompaña esta información con un tríptico elaborado para tal fin.

La **organización** del equipo de Mediación y de las intervenciones se realiza buscando que cada día al menos una pareja de mediadores esté disponible para intervenir; participando l@s alumn@s mediadores durante los recreos. La distribución de los días, horas y personas se organiza a través de

un horario disponible en consejería, jefatura, dirección y orientación. Con esto se pretende favorecer el acceso a los mediadores y mediadoras y hacer fluida la intervención en caso de conflicto.

A lo largo del curso se han llevado a cabo, en general, pocas mediaciones formales y algunas más informales, es decir, sin protocolo ni acuerdo firmado por las partes en conflicto. Esta circunstancia ha sido analizada como algo positivo, en el sentido de que cuanto menos ha sido necesario recurrir al equipo de mediación, más han funcionado otros mecanismos de afrontamiento y resolución de conflictos. Entendemos pues que, como ya expusimos en la introducción, es imprescindible construir la educación para la paz empezando por la provención y la ayuda entre iguales como base de la pirámide en que se asientan nuestros principios de intervención.

Las **mejoras** que vamos a introducir de cara a los cursos siguientes están encaminadas a:

- Incrementar la participación de los alumnos y alumnas como mediadores.
- Potenciar la formación entre los profesores y alumnos integrados en el equipo de mediación como única forma de seguir avanzando en el proceso, a través del grupo de trabajo y de cursos de profundización relacionados con el tema.
- Continuar realizando cursos de formación sobre Mediación dirigidos a toda la Comunidad Educativa a principio de curso para difundir las estrategias y técnicas utilizadas en la mediación como recursos válidos en la vida cotidiana y en la resolución de conflictos habituales, así como para seguir implicando a más personas en el equipo.

De la reflexión realizada durante estos años hemos valorado que la implicación del alumnado también en la mediación parece el mecanismo más natural de evolución del propio proceso:

- Hemos observado que el programa de Alumn@s Ayudantes da mejores resultados en 1º y 2º de ESO, mientras que a partir de 3º de ESO los chavales tienen suficientes estrategias para no ser tan necesaria esa ayuda estructurada que ofrecen los ayudantes. Creemos que a partir de 3º de ESO se dan los elementos como para que intervengan colaborando en los procesos más formales y complejos de la mediación y que, de esta forma, pueden intervenir en otros conflictos de una forma más estructurada.

- La formación en mediación aportaría a los alumnos y alumnas una interesante profundización en las dinámicas y estrategias de resolución de conflictos que son fundamentales para su desarrollo como personas y para su vida diaria. Técnicas tan importantes como favorecer la comunicación, plantear preguntas abiertas, favorecer la empatía, aclarar puntos de vista, resumir, reflejar sentimientos, parafrasear son habilidades complejas que desarrollan sus capacidades cognitivas y sus capacidades de comunicación, socialización y resolución de conflictos.
- Constituye un elemento más que favorece la participación del alumnado en estructuras del centro. No sólo colaboran interviniendo y ayudando a resolver conflictos sino que además participan de los órganos de coordinación, planificación y evaluación que éstos llevan implícitos, con lo cual favorecemos el desarrollo de las capacidades relacionadas con la participación y la democracia y con la toma de decisiones y la responsabilización.
- Por otra parte, la intervención de los alumnos y alumnas como mediadores reforzaría el papel de la ayuda entre iguales a otro nivel. Los alumnos implicados en algún conflicto verán con más confianza a otro alumno para participar en la mediación. Además, ofrece modelos positivos: alumnos y alumnas más mayores que ejercen un papel importante y se implican en la ayuda y en la mejora de la convivencia.

Para llevar a cabo esta incorporación de los alumnos y alumnas a la mediación hemos seleccionado al alumnado participante a través de las tutorías en los niveles de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato, informando en las tutorías del proyecto; hemos realizado unas **jornadas de formación** para alumn@s sobre mediación, preferentemente aquellos que han sido alumnos ayudantes en años anteriores, aunque también pueden participar otros interesados en la mediación; hemos determinado el grupo de alumnos y alumnas que una vez realizado el curso de formación se implicarán en el equipo de mediación; se han organizado y planificado los horarios, tiempos y espacios en los que se realizarán las intervenciones; se han intervenido en situaciones de conflicto y se han realizado reuniones de seguimiento.

✓ **Plan de Acción Tutorial:**

En el apartado de Punto de partida y Justificación, hacíamos referencia al análisis que hacía Galtung sobre la violencia y la necesidad de responder con cambios desde los tres vértices que contribuyen a la utilización de la violencia como único instrumento para la resolución de conflictos. Mientras que la Mediación y los Alumn@s ayudantes son herramientas que trabajan atendiendo a la violencia directa (a los comportamientos que señalábamos), el ámbito de la Acción Tutorial trabaja desde el plano de lo estructural.

Es por esta razón que el Plan de Acción Tutorial adquiere una importancia fundamental como eje vertebrador del resto de las acciones ya que desde las tutorías se dinamizan una buena parte de las actividades que se desarrollan a lo largo de este proyecto. La implicación además en su elaboración no sólo del Departamento de Orientación sino de todos los tutores y tutoras favorece la coordinación del profesorado y el compromiso con el desarrollo de medidas que son fundamentales para el buen funcionamiento del Centro desde un punto de vista global.

El Plan de Acción Tutorial se ha desarrollado teniendo en cuenta aspectos tan importantes como:

- La puesta en marcha de las tutorías en las **Jornadas de Acogida** con el trabajo de la creación de grupo (Provención) y conocimiento de las normas.
- El desarrollo de las **dinámicas de grupo** y otras estrategias que permiten que el grupo se consolide como tal a través del conocimiento, la confianza y el aprecio de las personas que lo componen.
- El **análisis de los conflictos** y los procesos que los regulan.
- Los procesos de **elección de delegados y delegadas** vinculados con la participación.
- La realización de **Asambleas de Clase**.
- La **elaboración de normas** como proceso planificado y organizado.
- La difusión del programa de **alumn@s ayudantes** y la elección del grupo de alumn@s que participan en este programa cada curso escolar.
- La utilización de la **mediación** como mecanismo que favorece el acercamiento en los conflictos.

- El desarrollo de las **áreas transversales** participando desde las tutorías en la puesta en marcha de las actividades con las que reflexionamos y visualizamos cuestiones tan importantes como: Género, Migración y Fronteras, Derechos Humanos, Participación y Democracia, Educación para la Salud, Educación Vial.
- Práctica de los procesos de toma de decisiones y autoevaluación.

✓ **De profesión ciudadan@s:**

El proyecto ha comenzado a desarrollarse durante el curso 05/06 y continuaremos trabajándolo durante los dos próximos cursos, en los apartados de Género, Migraciones y Participación y Democracia. Durante este curso el proyecto se ha concretado en dos actividades:

- **Exposición como material didáctico y de sensibilización**

Esta exposición ha sido elaborada para trabajar la educación para el desarrollo y fortalecer ésta como un marco de referencia desde el que tomar conciencia de la realidad y nuestro papel en ella. Para ello se han seleccionado cinco temas que en cubos de distintos tamaños muestran imágenes, ofrecen datos e información y plantean preguntas para hacernos reflexionar sobre la Democracia y nuestra Participación como ciudadanos y ciudadanas, las condiciones de vida de los Productores del Sur y en qué consiste el Comercio Justo, las diferencias reales determinadas por el Género al que pertenecemos, qué es la Deuda Externa, y la realidad de los Migrantes y Refugiados que a lo largo de la historia y en la actualidad conviven distribuidos en las sociedades de los cinco continentes.

- **Viaje a Marruecos para impulsar la educación para el desarrollo.**

Durante el mes de abril, tres alumnos y alumnas y una profesora, junto con otr@s alumn@s y profesores de cuatro centros de la provincia de Cádiz, viajaron al Rif con el objetivo de intercambiar experiencias sobre la educación e impulsar la educación al desarrollo. Los centros pertenecen a la red de *Escuelas Sin Racismo*, en los que el fomento de la paz, la no-violencia, la solidaridad, el conocimiento de las diferencias Norte-Sur y la defensa de los derechos humanos impregnan toda la actividad educativa. Entendemos que el desconocimiento de las diferencias reales entre el Norte y Sur, y la falta de contacto con otras culturas, es el caldo de cultivo de los prejuicios, estereotipos y la

discriminación que queremos combatir y que obstaculizan la construcción de una red de solidaridad para la construcción de un mundo más justo y democrático. Este tipo de intercambios amplían los horizontes de los escolares y les ayuda a entender para qué sirve la cooperación al desarrollo. Antes del viaje, los participantes elaboraron informaciones sobre educación y cultura en Cádiz para darlas a conocer a los compañeros y compañeras marroquíes.

Del 10 al 14 de abril, los y las participantes visitaron escuelas de Nador, Farkhana y Alhucemas, han conocido *in situ* el trabajo que realiza Asamblea de Cooperación Por la Paz con las contrapartes, y han entrado en contacto con organizaciones sociales de Marruecos. Para impulsar la educación para el desarrollo, las personas que han viajado a Marruecos deberán elegir, de entre las necesidades que han identificado en su visita a esta zona de Marruecos, una que les parezca la más acuciante, para poder impulsar un proyecto que Asamblea de Cooperación Por la Paz llevará a cabo junto a sus contrapartes con el objetivo de ayudar a mejorar la situación. Los participantes en el viaje sensibilizarán sobre la realidad que han visto y promoverán la implicación en este proyecto con multitud de actividades. Durante el viaje, un cámara profesional ha grabado imágenes para elaborar un documental para difundir la campaña de sensibilización que se va a preparar. Además, las personas que viajaron a Marruecos han tomado fotografías y han apuntado sus impresiones en diarios con el objetivo de preparar una exposición que sirva para sensibilizar a la sociedad gaditana.

Apertura del Centro el Barrio

✓ Programa “Zonas con necesidades de transformación social”:

Este programa es una iniciativa de la Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social “Badulaque” en colaboración con el IES La Caleta. La actividad está financiada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. *Badulaque* plantea el desarrollo de este programa como forma de fomento del Asociacionismo, con la dinamización de la Asociación de Alumn@s y de la Escuela de Madres y Padres que existen en el I.E.S La Caleta, además de ofertar un taller de alfabetización digital para adultos y talleres creativos en los recreos.

Desde el comienzo de este proyecto se plantea como un objetivo destacado el promover la necesidad de dinamizar la **Asociación de Alumn@s “La Viña”** y resaltar la importancia de que este sector esté debidamente representado en el Consejo Escolar para la participación del mismo en la gestión del centro. El esfuerzo se ha visto recompensado ya que desde el tercer trimestre del curso 2002/03 funciona la Asociación, creciendo cada año en número de asociados y en iniciativas y actividades realizadas. De la misma manera, en el Consejo Escolar este sector está debidamente representado. Aún así creemos que hay que seguir trabajando este “campo” ya que estimamos que, aunque la participación de todos y todas en la vida del centro no va evitar los conflictos, sí facilitará la capacidad para asumirlos y resolverlos.

Por todo ello, destacamos los siguientes objetivos:

- Ayudar y promover la plena participación de todos y todas bajo los principios democráticos.
- Prevenir los conflictos en sus raíces y buscar soluciones positivas por medio del diálogo, la cooperación, la solidaridad,...
- Facilitar las relaciones positivas entre el centro escolar, las familias y el entorno.
- Crear un clima de diálogo y colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Potenciar en los alumnos y alumnas el sentimiento de identidad y pertenencia, facilitar la comunicación y la cooperación.

La Asociación de Alumn@s se ha reunido todos los viernes en horario de tarde y se han organizado las siguientes actividades: Liga de fútbol, día de San Valentín, revista digital, taller de bailes, fiesta de Navidad, vídeo-forum, creaciones artísticas y actividades en el lago. Destacamos también la participación de algun@s asociad@s en las *I Jornadas de Participación y Consejos Escolares*, celebradas durante el 1^{er} trimestre en El Bosque (Cádiz).

Por otra parte, la **Escuela de Madres y Padres** funciona también desde el curso, aunque con más dificultades que la Asociación de Alumn@s y sigue siendo nuestra asignatura pendiente encontrar el modo de motivar a las madres y los padres para que participen de estas actividades y de la vida del

centro en general, aunque hemos de decir que en el Consejo Escolar este sector está debidamente representado.

Además de sesiones formativas con expertos referidas a la adolescencia, los padres y madres de la escuela se han organizado para desarrollar talleres de diversas características que son monitorizados por ellos mismos (pintura de vidrios, informática, baile,...).

El IES La Caleta abre sus puertas al barrio ofreciendo el **Taller de Alfabetización Digital** poniendo sus instalaciones al servicio de la comunidad en la que el centro está integrado. La propuesta pretende garantizar el acceso a las nuevas formas de información y comunicación a los vecinos y vecinas de los barrios de “La Viña” y “Santa María”.

El objetivo del taller es combatir el analfabetismo digital que sufre la población adulta (sobre todo personas mayores y amas de casa) de estas zonas de Cádiz, trabajando por la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos. Los participantes aprenden a utilizar los ordenadores, a familiarizarse con Internet y a participar activamente en la construcción de conocimientos en una sociedad que avanza vertiginosamente. Los talleres se desarrollan desde noviembre de 2005 en el aula de informática del instituto, siendo los monitores de los adultos los propios alum@s, haciendo así más significativo si cabe el aprendizaje y fortaleciendo las relaciones entre jóvenes y adultos.

✓ **Plan de Apertura:**

El I.E.S. La Caleta viene desarrollando desde el curso 2003/2004 el Plan de Apertura de Centros, enmarcado dentro del Plan de Ayuda a la Familia. El objetivo de este plan es ofrecer servicios especializados de actividades extraescolares y posibilitar el uso de las instalaciones del Centro fuera del horario lectivo. La Junta de Andalucía ha dotado al Centro con material deportivo, informático y bibliotecario, así como un servicio de vigilancia que mantiene el Centro abierto por las tardes.

El Centro se ha convertido así en un lugar de reunión y encuentro, posibilitando la realización de talleres lúdicos, organizados por los/as propios/as alumnos/as (juegos de rol, ensayos de agrupaciones carnavalescas, ensayos de grupos de rock, video-forum,...) así como de actividades educativas-formativas, como las reuniones de la Asociación de Alumnos/as, AMPA, Escuela de

Madres y Padres, uso de la biblioteca, reuniones de Asociaciones que actúan en el barrio, el Club de la Repesca, etc...

Las actividades extraescolares han supuesto al alumnado un desembolso de entre 6,5 y 13 € al mes, según renta, lo que ha limitado su uso masivo. Se han desarrollado talleres de **Realización de maquetas Warhammer** y **Bailes**, llevados a cabo por la empresa *Badulaque*. Cada curso la oferta de actividades se revisa y se adapta a la demanda del alumnado, una vez evaluada la aceptación de las mismas.

✓ **Jornadas de Puertas Abiertas:**

Las Jornadas de Puertas Abiertas pretenden ser un espacio de convivencia abierto al barrio y con un talante festivo, que celebre el encuentro entre todos los que formamos el IES La Caleta y participamos en su vida diaria. Este año las jornadas han estado dedicadas al libro y a la lectura en general, como también nuestra agenda escolar. En torno a este lema *“Una vida en el bolsillo”* han girado las distintas actividades desarrolladas.

Nuestros objetivos son:

- Fomentar la convivencia entre toda la Comunidad Educativa
- Darse a conocer en el barrio
- Divertirse en un contexto educativo
- Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa en su preparación y su desarrollo.

Durante estas jornadas se han desarrollado diversas actividades y talleres propuestos desde el DACE, los distintos departamentos didácticos, las tutorías, la Asociación de alumn@s y el AMPA, además de contar con la colaboración de organizaciones (*Badulaque, Cardijn, CEPA, Aula Conecta,...*), familiares y antiguos alumnos. Éstas han sido: cuentacuentos, taller de Creación Literaria, taller de Tai-Chi, teatro, *Regalando palabras*, conferencias (Cómico y Astrología y Astronomía), congresos (Bicentenario de la Constitución y Viaje a Marruecos), exposiciones (Introspectiva de la Generación del 27 y Jóvenes Investigadores), actuaciones (magia, flamenco, carnaval y jazz).

Estas jornadas, que tanto esfuerzo y trabajo requieren, siempre consiguen sorprendernos por su rotundo éxito en cuanto a participación y actividades. Es sin duda uno de los momentos más emotivos del año, con la capacidad de renovar nuestras fuerzas y nuestro compromiso con la educación. Queremos destacar también la participación del alumnado como Gabinete de Prensa y Responsables de Protocolo, asumiendo responsabilidades y garantizando el buen desarrollo de la actividad.

Participación y Democracia

✓ Normas:

Las normas son un parte fundamental del clima escolar, se destaca como uno de los factores fundamentales de la eficacia de la organización escolar. Las normas básicas de convivencia del Centro parten de los valores que la comunidad educativa considera fundamentales para la educación y para la convivencia en el Proyecto Educativo del Centro. Estas normas están recogidas en el ROF y se convierten de este modo en un instrumento para la realización de los principios educativos del Centro. Sirven de guía para la participación en las diferentes actividades del instituto y constituyen el marco desde el que se elaboran otras normas más específicas como las normas de aula o de grupo que los alumnos elaboran con sus tutores.

Su elaboración y/o revisión constituye un ejercicio de participación democrática y una práctica de educación ciudadana; obliga a todos los que forman parte de la comunidad educativa, constituyendo un auténtico sistema en el que encuentran un sentido coherente el carácter complementario de las distintas funciones y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa. Son una oportunidad para respetar las diferencias, la diversidad de puntos de vista, de necesidades, de sentimientos y para enriquecer con todos ellos la convivencia. Permiten aunar el desarrollo de la autonomía moral, mediante la participación en la propuesta de elaboración de las normas, y el compromiso colaborativo que supera la intolerancia y comparte una visión y un objetivo comunes.

Es preciso diferenciar las normas generales de Centro, que tienen un carácter más permanente, de las normas de aula, que son una concreción de las normas generales. Por ello reseñamos un procedimiento para la elaboración/modificación de las normas donde destacamos la importancia de:

- La participación de toda la comunidad educativa en las normas que han de regular los procesos de trabajo y de convivencia en el Centro educativo, así como garantizar una aplicación coherente de las mismas.
- El proceso es tan importante como el producto final.
- Es preciso mantener “vivas” las normas.
- Los tutores de ESO trabajan con sus tutorandos para elaborar las normas de aula, señalando cuáles son las consecuencias que se derivan de su incumplimiento.
- Los alumnos revisan el cumplimiento de las normas de aula y realizan un informe en cada evaluación.

✓ **Delegad@s: formación y participación**

Lo que hemos observado en nuestro centro en los últimos cursos es que la figura del delegado de clase está falta de “contenido” y que los propios alumn@s creen que no tiene ninguna utilidad y se encuentran totalmente desmotivados ante la elección de su representante de clase (todo lo contrario con respecto a los alumn@s ayudantes). Por tanto, necesitamos potenciar la figura del delegado desde la acción tutorial, asignándole un papel en la realización de asambleas de clase e impulsar la organización de la Junta de delegados como órgano de participación de alumnos dotándola de una estructura organizativa funcional, a través de comisiones: Comisión de Convivencia, Comisión Académica, Comisión de Actividades, Comisión informativa, etc.

Es también necesario afrontar la formación de los delegados; una formación que facilite su labor y les dé a conocer cuáles son sus funciones y cuáles son los cauces de participación de los alumn@s, la asamblea de clase y la junta de delgados en la vida del centro. Los temas que se han tratado en esta formación han sido:

- Reflexionar sobre el sentido y los cauces de la participación de alumnos.
- Analizar el estado de la participación de alumnos en el centro.
- Clarificar las tareas, funciones y cualidades del delegado de clase.
- Identificar estrategias para mejorar la participación de los alumnos.

- Elaborar o revisar las normas de la Asamblea de clase.
- Conocer diferentes tipos de Asambleas de clase y aprender estrategias para preparar y dirigir las.
- Conocer y analizar las funciones de la Junta de Delegados.
- Revisar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Delegados.
- Constituir la Junta de delegados y elaborar los planes de trabajo de la Junta de delegados: Comisión de Convivencia, Comisión Académica, Comisión de Actividades y Comisión informativa.
- Conocer y analizar las funciones del Consejo Escolar.
- Proponer estrategias para dinamizar la participación de los alumnos en el Consejo Escolar.

La actuación del delegad@ y la acción tutorial se han trabajado de la siguiente manera:

- Establecer una vez al mes una asamblea de clase en la hora de tutoría dentro del plan de Acción Tutorial.
- Establecer una asamblea de clase previa a la sesión de evaluación.
- Informar a los tutores sobre el funcionamiento de la asamblea de clase.

✓ **Estructuras educativas:**

En cualquier centro educativo conviven muchas personas que pertenecen a distintos sectores, con distintas labores y funciones y con diferentes motivaciones y hábitos, pero con un punto común que es **la educación**. Para que funcione la organización de todas estas personas en las distintas “estructuras educativas” es necesario, conocerlas, participar en ellas e interrelacionarlas con unos cauces de comunicación eficaces y rápidos. En esto último tenemos que esforzarnos: en mejorar esa comunicación, entendiendo que no es nada fácil y, que por supuesto, necesita de la intervención de tod@s.

✓ **Canales de comunicación:**

La comunicación es uno de los pilares más importantes en cualquier estructura democrática y participativa, y la escuela no debe ser menos. Muy al contrario, es el lugar donde la comunicación adquiere un mayor sentido, dado que nos dedicamos a comunicar, a intercambiar saberes (no sólo

académicos). Es por tanto un aspecto que hay que cuidar y mimar porque para colaborar, tomar decisiones, opinar... es imprescindible estar informados.

Dentro de este apartado, queremos destacar tres líneas de trabajo destinadas a mejorar las vías de comunicación entre toda la Comunidad Educativa, y son:

- **La Agenda Escolar** es una herramienta muy útil que pone en contacto al alumnado/familias y al Centro/profesorado. Nos permite, por un lado, recoger toda la información del Centro que se debe conocer (normas, convivencia, horarios, actividades, personal, ...) y, por otro lado, puede ser un instrumento de mejora académica para el alumnado, dado que le permite organizar su trabajo, y un instrumento de seguimiento para el profesorado.
- **El Cuaderno del profesorado** compila toda la información del Centro que facilita la tarea del profesorado en su actividad diaria (evaluaciones, promoción, convivencia, ...).
- Las redes **intranet** y **extranet** pueden ser también herramientas eficaces de comunicación, pero requieren de cierto dominio de las nuevas tecnologías, aspecto que se aborda desde la formación del profesorado y la alfabetización digital para las familias. Estas redes, una de uso interno y otra de uso externo, facilitan el tránsito de información entre las distintas partes.

✓ **Participación del alumnado:**

Destacamos la participación en: *Congreso de Jóvenes Científicos* en Extremadura y en el Pto. de Sta. M^a; *Congreso del Bicentenario de la Constitución de 1812* en Cádiz; *Observatorio Provincial de la Convivencia*; *Jornadas de Participación y Consejos Escolares* en El Bosque; *Jornadas de Juventud y Ciudadanía* en Málaga; *Parlamento Joven* en Madrid.

Conecta Joven: Curso de formación de formadores para talleres de alfabetización digital de adultos.

El Club de la Repesca: sesiones de tutoría entre iguales en el mes de junio en horario de tarde en la Biblioteca del Centro para recuperar áreas pendientes con vistas a las pruebas extraordinarias.

Formación del Profesorado

Llevamos varios cursos trabajando en una dinámica de Formación en Centros ya que entendemos que es el modelo que mejor se adapta a nuestras necesidades: se pretende avanzar en una línea de

autoformación, partiendo del análisis de nuestra realidad, proponiendo soluciones para los problemas y planificando intervenciones cuya puesta en práctica fuera reflexionada, analizada y consensuada.

La formación ha girado en torno a cuatro ejes:

- Mejora de la convivencia escolar
- Aplicación de las Nuevas Tecnologías de Información y la Comunicación
- Desarrollo curricular
- Participación y democracia en la escuela

Actividades complementarias y extraescolares

- **Final de ciclo (4º ESO y 2º Bachillerato)** como culminación de etapa y reconocimiento por la participación en la vida del Centro.
- **Viajes y visitas** relacionadas con las finalidades y objetivos de nuestro proyecto.
- **Jornadas de convivencia** fuera del centro, en la que todos los alumn@s de un mismo curso, además de realizar una actividad extraescolar, compartan experiencias con sus compañeros de grupo y su tutor/a.
- **Celebración de fechas destacadas**, encaminadas a fomentar los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia, el respeto de los derechos y de las libertades (Día de la Paz, de la Mujer, de los Derechos Humanos, del Libro...).

Otras medidas

- **Talleres en los recreos** para crear espacios de ocio educativo, fomentar el gusto por actividades no violentas y no competitivas y reducir los conflictos en los recreos.
- **Programa FormaJoven** que consiste en acercar a los espacios que frecuentan los jóvenes (en este caso educativo) una asesoría de información-formación, a nivel individual y colectivo, con la que se pretende mejorar la respuesta a los riesgos y hacer compatible diversión y salud.
- **Servicio Puente EQUA**. Asociación sin ánimo de lucro que trabaja con y para las personas con necesidades especiales (discapacidad psíquica, dificultades significativas de aprendizaje, exclusión social, etc), buscando que éstas desarrollen un proyecto de vida, lo más normalizado

posible en los entornos en los que se encuentran, en igualdad de oportunidades al resto de la sociedad.

3. Recursos, temporalización, seguimiento y evaluación.

- ✓ **Recursos humanos:** Desde el curso 2004/05 disponemos de dos profesores de ámbito por el Plan de Compensación educativa que nos permiten desarrollar todas las acciones contenidas en el apartado de Medidas Curriculares. Además, desde el curso 2005/06 nuestra incorporación al Plan de Apoyo del MEC nos ha permitido disponer de una profesora de Pedagogía Terapéutica que interviene en el desarrollo de las medidas anteriormente mencionadas. El convenio de colaboración con el I.F.E.F y la Asociación Cardijn dentro del Proyecto Europeo EQUAL supone la incorporación de monitores especializados para los talleres transversales, de ocio y de oficios. Además contamos con monitores para las actividades extraescolares dentro del Plan de Familia, los miembros de la cooperativa de acción social Badulaque, los trabajadores del programa de Familia e Infancia del Área de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, monitores contratados por la Asociación de Alumnos y la colaboración de padres y madres.
- ✓ **Recursos materiales:** la dotación informática del Centro se ha mejorado por la incorporación a las Nuevas Tecnologías en el ámbito de la Gestión (2004/05) y de la Práctica Docente (2006/07); la biblioteca ha engrosado sus fondos con cesiones y donaciones varias; el Gimnasio, que se encuentra ubicado en un semisótano y no dispone de mucho espacio y ventilación, ha visto renovados algunos de sus equipos gracias a la dotación del Plan de Apertura (2003/04).
- ✓ **Recursos económicos:** contamos con las subvenciones concedidas para el Proyecto Escuela Espacio de Paz, el Plan de Compensación y el Plan Lectura y Biblioteca (2006/07); hemos recibido también una dotación extraordinaria para mejora de las infraestructuras.
- ✓ **Temporalización:** Las actuaciones descritas en el proyecto se han desarrollado y desarrollarán durante el bienio 2006/08, aunque en su mayoría llevan funcionando desde el curso 2002/03, con sus revisiones y mejoras, y nos acompañarán en el futuro.

✓ **Seguimiento y evaluación:** Se ha constituido en el Centro, según lo dispuesto en el decreto 486/1996, una comisión del Consejo Escolar para el seguimiento y evaluación del Plan. Los indicadores para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos son:

- Disminución de las Comisiones de Convivencia de carácter sancionador (en este sentido, señalar que nuestra comisión de convivencia se ha transformado en los últimos años en un órgano de análisis, reflexión y coordinación de todo lo relacionado con la convivencia).
- Disminución del número de apercibimientos.
- Mejora del número de alumnos/as matriculados/as (aumento de los alumnos procedentes de otros centros y freno de la fuga de los alumnos con mejores rendimientos a otros centros).
- Aumento de la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa en las diferentes actividades.
- Aumento de la participación en las actividades extraescolares.
- Disminución del gasto destinado a reparaciones al disminuir los desperfectos.
- Mejora del ambiente escolar.
- Mejora del grado de satisfacción personal en las actividades académicas.
- Mejora de los resultados académicos y disminución del abandono escolar.
- Disminución de la tasa de absentismo.

Dicha comisión se reúne al inicio de curso para información y planificación del programa, y una vez cada trimestre para el seguimiento y la evaluación final, en donde se aprueba la memoria final con las propuestas de mejora y las recomendaciones para el próximo curso.

4. Difusión de la experiencia.

El curso 2002/03 supuso para el I.E.S. La Caleta un punto de inflexión a partir del que comenzamos a caminar con esperanza y a luchar por un sueño. Nuestra ilusión es tanta y nuestra convicción tan poderosa que no dejamos pasar cualquier oportunidad que se nos brinde para hacer partícipes a otras personas de todo este proceso vivido y por vivir y de que los cambios son posibles. Y no sólo el

profesorado es reclamado en esta difusión, también nuestro alumnado, nuestras familias y colaboradores, tod@s hemos contado nuestra experiencia a través de:

- ✓ Actividades de Formación: Jornadas, cursos, encuentros, asesoramiento a grupos de trabajo, ponencias.
- ✓ Publicaciones propias (El Caleta Informa, Agenda Escolar) y ajenas (Andalucía Educativa).
- ✓ Página web (juntadeandalucia.es/averroes/ieslacaleta), Blog de Lectura de la Biblioteca (elcaletatambienlee.blogspot.com).
- ✓ Dossieres de desarrollo de los distintos programas (Alumn@s Ayudantes, Jornadas de Acogida, Jornadas de Puertas Abiertas, Formación de Delegad@s, Programa de Mediación).

5. Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno.

En el desarrollo del proyecto se han implicado todos los sectores de la Comunidad Educativa, así como todos los órganos de participación y representación, estableciendo un camino de ida y vuelta de ideas y prácticas que se enriquece a cada paso.

Pero, además, no sólo toda la Comunidad Educativa participa en este proceso de mejora, sino que varias organizaciones del entorno, colectivos e instituciones participan en su desarrollo, a saber:

- Delegación de Educación de Cádiz: Gabinete para la Convivencia y Cultura de Paz; Servicio de Ordenación Educativa.
- Centro del Profesorado de Cádiz.
- Ayuntamiento de Cádiz: Delegación Municipal de Fomento (IFEFE); Delegación Municipal de Servicios Sociales (Programa de Familia e Infancia); Oficina del Voluntariado.
- Servicio Andaluz de Salud: Centro de Salud “El Olivillo”.
- Oficina del voluntariado de Universidad de Cádiz.
- Instituto Andaluz de la Juventud.
- Cooperativa de Interés Social “Badulaque” (Zonas con necesidades de transformación social).
- Asociación Cardijn (talleres preprofesionales).
- Asociación de Mediación Social EQUA

- Aula “CONNECTA” de Nuevas Tecnologías del Centro de Recursos de Asociaciones de Cádiz.
- Asamblea de Cooperación Por la Paz
- Profesionales relacionados con la Educación en y para el Conflicto y la mediación de Institutos de Educación Secundaria y colectivos de: Barcelona (Edupaz, Paco Cascón); Valladolid (Colectivo “La Peonza”, Carlos Velásquez), Madrid (Emiliana Villaoslada, Isabel Fernández) y el País Vasco.

IV.- Valoración de resultados y beneficios.

Todas estas actuaciones, llevadas a cabo de manera integrada, coherente y globalizada, han modificado gradualmente la cultura de centro del IES “La Caleta” y los resultados han provocado un cambio en la percepción que el Barrio, las familias y las instituciones tienen de nuestro Centro. En estos años hemos pasado de ser un instituto catalogado de conflictivo y poco atractivo para las familias más preocupadas por la educación de sus hijos e hijas, a convertirse en un referente de medidas para la mejora de la convivencia, de innovación y de implicación educativa y con el entorno; de protagonizar noticias relativas a agresiones o violencia en la escuela, a ocupar páginas en la prensa local y nacional sobre proyectos de innovación: experiencias de alfabetización digital con las familias, difusión del programa de Alumn@s Ayudantes, informaciones sobre las Jornadas de Puertas Abiertas,...; a esto se añade la difusión que del proyecto se hace por parte de tod@s.

El esfuerzo colectivo y coordinado de todos los sectores de la comunidad educativa ha contribuido a que este cambio en la “imagen” del IES “La Caleta” se plasme en datos objetivos:

- ❖ El aumento de la matriculación de alumnado en 1º de ESO: las pérdidas de alumnado procedente de los centros adscritos es insignificante, siendo la matriculación en los últimos cursos del 92%.
- ❖ Esto trae como consecuencia el aumento de alumnado que pertenece a familias académicas, es decir, con un entorno más preocupado por el aprendizaje y la educación de sus hijos e hijas. La confianza que demuestran las familias hacia el Centro como institución educativa tiene un claro reflejo en estos datos.
- ❖ Se ha incrementado el porcentaje de alumnas en los niveles más bajos, con lo que se ha equilibrado la presencia de chicos y chicas en todos los cursos. En los cursos escolares anteriores al 2002 se percibía un aumento del alumnado masculino en detrimento del femenino.

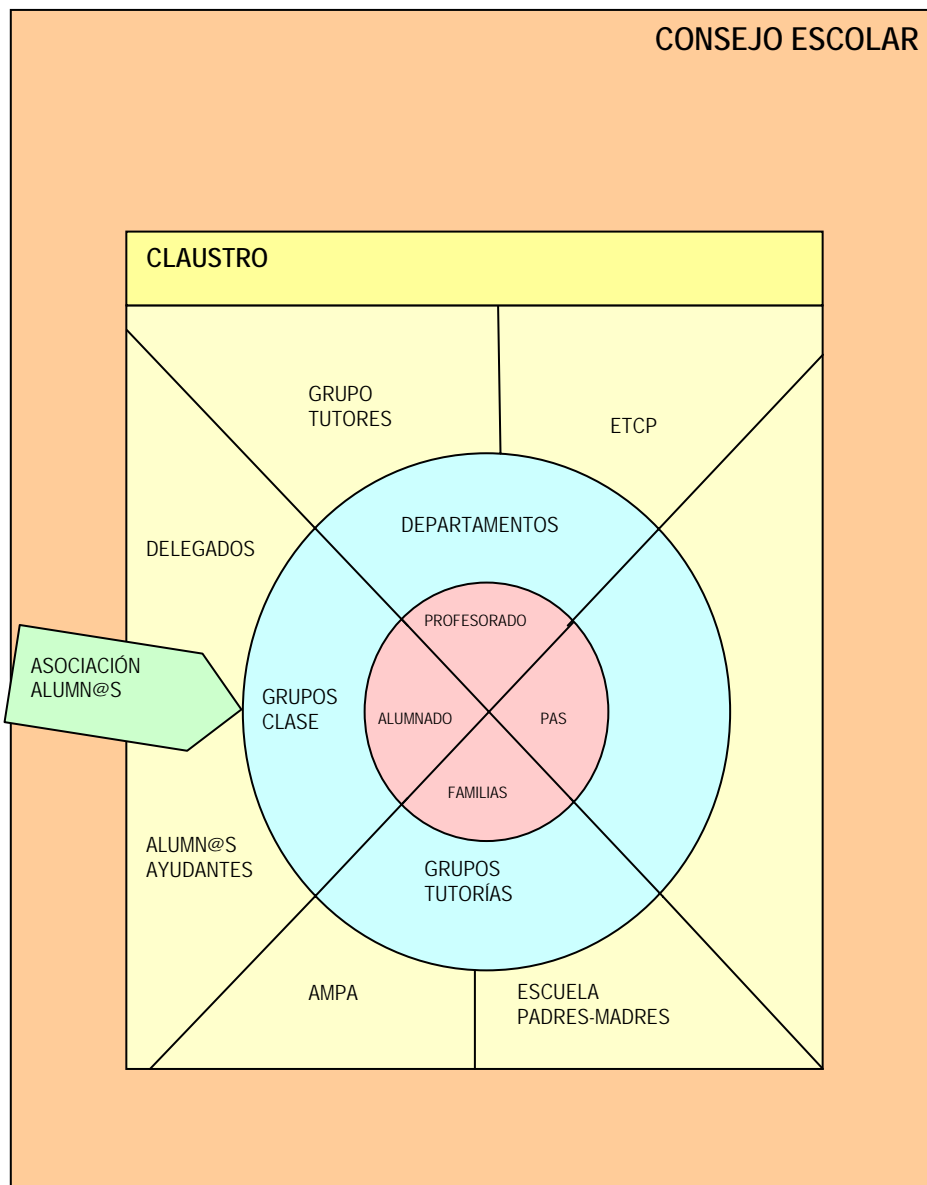
- ❖ La conflictividad reflejada en el número de situaciones violentas o agresivas, en el número de expulsiones tramitadas por la Comisión de Convivencia o de solicitudes de cambio de centro, también ha sufrido un claro descenso en los últimos tres cursos.
- ❖ El aumento de los recursos materiales y humanos por la implicación en los distintos proyectos y convocatorias de la Consejería de Educación así como de otras administraciones.
- ❖ Conforme avanzan los años, constatamos en nuestro alumnado de cursos superiores, y que por tanto ha vivido estos cambios en su andadura en el centro, una mayor implicación con el mismo, a nivel académico y participativo, siendo así el reflejo de estos avances y constituyéndose en modelo para el alumnado de cursos inferiores.
- ❖ La mejora de los espacios ha contribuido también a la mejora de las condiciones generales: espacios confortables y estéticamente agradables (aulas, servicios, pasillos y espacios comunes) facilitan y promueven el bienestar de los que “viven” y conviven en los mismos.

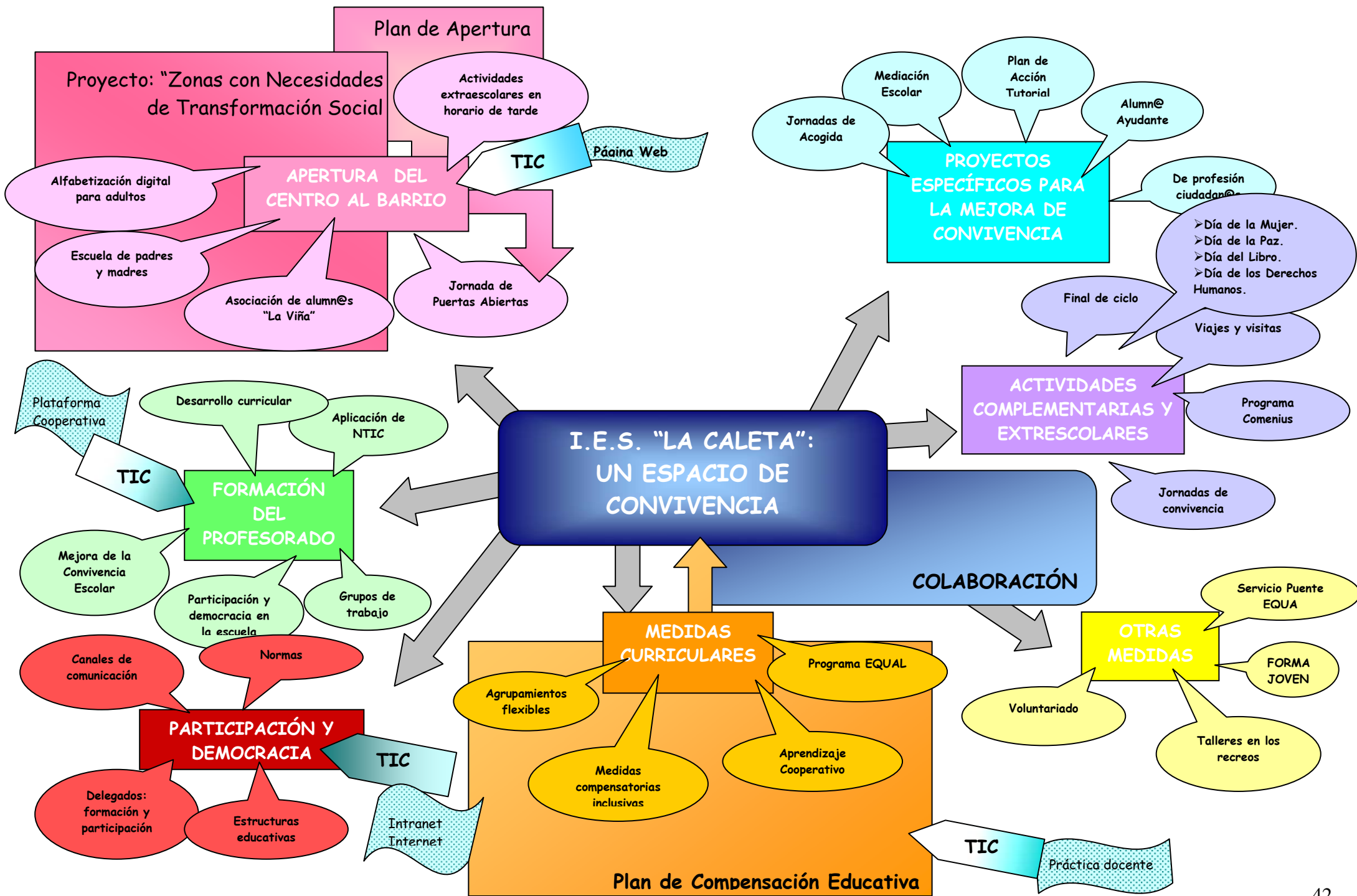
V.- Proyectos de actuación para el futuro.

En los próximos años seguiremos trabajando en esta línea, desarrollando el segundo año del bienio para el que se nos ha aprobado este proyecto y participando en sucesivas convocatorias, siempre con la voluntad analizar de manera crítica nuestras intervenciones y de mejorar la incidencia de las mismas. En este sentido, puesto que la mejora de la convivencia es ya un hecho constatable y reconocido, nuestras intervenciones y esfuerzos más inmediatos irán encaminados a mejorar el rendimiento académico del alumnado así como a elevar sus expectativas profesionales y personales, profundizando en la atención a la diversidad y los aprendizajes significativos, en la línea de investigación de las escuelas democráticas, todo ello sin dejar de lado el resto de actividades que dan sentido global a toda la actuación.

VI.- Anexos.

“Los sueños son proyectos por los que se lucha. Su realización no se verifica con facilidad, sin obstáculos. Por el contrario, supone avances, retrocesos, marchas a veces retrasadas. Supone lucha. En realidad, la transformación del mundo a la que aspira el sueño es un acto político, y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contrasueños.” (Freire, Paulo *Pedagogía de la indignación*. Madrid, Morata, 2001. pág. 65).







PRINCIPIOS EN LOS QUE SE ASIENTA EL PROYECTO